

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2020**

2 **ACTA No. 32**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los dieciocho días del mes de
4 agosto de dos mil veinte siendo las catorce horas, se da inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA**
5 del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida
6 por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic.
7 Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales, damos inicio a la presente
8 sesión ordinaria, señorita secretaria dígnese constatar el quórum. Secretaria (e): Señores Vocales:
9 Agustina Zambrano, presente; Araceli Vera, presente; Edgar Ramírez, presente; Wilson Machado,
10 presente; Ingeniera Lady Cedeño Moreira, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita
11 Presidenta; Señorita Presidenta.-. Habiendo el quórum reglamentario señorita secretaria dígnese dar
12 lectura a la convocatoria. Secretaria (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo,
13 70 y en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía
14 y Descentralización me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto
15 Limón, misma que tendrá lugar el martes dieciocho de agosto del 2020, a partir de las 14:00, en la
16 Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

17 **1.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 31 de julio al 14 de agosto de**
18 **2020.**

19 **2.- Conocimiento de la situación financiera actual del Gobierno Autónomo Descentralizado**
20 **Parroquial Rural Puerto Limón ante los acontecimientos de reducción de alícuotas**
21 **mensuales.**

22 **3.- Autorización de licencia con cargo a vacaciones al Abogado Edgar Ramírez Obando, Vocal**
23 **del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 1 al 30 de**
24 **septiembre de 2020.**

25 Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. – Está a consideración el
26 orden del día compañeros. Señora Vocal Agustina Zambrano mociono que se apruebe el orden del
27 día. Señorita Presidenta. - Tiene apoyo la moción. Señora Vocal Araceli Vera. - Apoyo la moción. En
28 consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar
29 lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). **PRIMERO.** - Lectura de oficios recibidos
30 respecto a pedidos de obras del 31 de julio al 14 de agosto de 2020. – Señorita Presidenta. -
31 Señorita secretaria dígnese dar lectura a los oficios recibidos. La secretaria (e) procede con lo
32 solicitado, del Barrio La Gloria de la Comuna Charapota del Recinto El Rosario solicitando la
33 intervención vial; del Ramal Mena requiriendo la construcción de un puente baden con una luz de 10
34 metros; del Barrio Mirador pidiendo pintura para pintar llantas, bancas y pared en espacio de
35 recreación; del Ramal Zamora del Recinto San Isidro de Peripa, solicitando material pétreo y
36 servicios de una motoniveladora para el relastreo del camino; hasta allí la lectura de los oficios
37 recibidos en las fechas del treintaiuno de julio al catorce de agosto. Señorita Presidenta. - Alguna
38 inquietud sobre los oficios recibido. Señor Vocal Wilson Machado. - Lo de la pintura en que quedaron
39 al final arriba. Señorita Presidenta. - Que pintura? Señor Vocal Machado. - Lo que dice ahí para el
40 Mirador; que paso con doña Elena ya no viene. Señorita Presidenta. - usted si supo usted que

41 Cristian le dio, ellos pintaron, porque creo que usted había quedado en darle yo no sé cómo ha sido
42 el relajo del Barrio Mirador. Le comento lo que yo sé: doña Elena ingreso un oficio por el tema de la
43 pintura, el problema parece que es que ahí hay una riña entre vecinos una división y no se llevan
44 muy bien, entonces Vanessa le pidió pintura a Cristian, en un principio era para pintar las llantas y
45 Cristian le dijo ya no hay problema que lleven no mas que es para que se vea más bonito el barrio,
46 Cristian le dio pintura y en ese momento al parecer ellos han decidido pintar ya no llantas, sino
47 veredas y un día estábamos el compañero Machado y yo acá y llega doña Elena bravísima, que sí
48 que entonces para que me hacen enviar oficio si ya le van a estar dando a esta señora y que ha
49 pintado como le dio la gana.. algo así y de ahí usted le explico y al final pintaron o no se ya
50 terminarían de pintar los bordillos. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Solo un filo han pintado. Señorita
51 presidenta. - Solo ahí creo que al frente de doña Vanessa, entonces yo le dije a doña Elena vamos,
52 que cuando nos toque vamos a ir. Señor Vocal Wilson Machado.- Lo que pasa es que ellos llevaron
53 la pintura para las llantas, pero dicen las versiones, como hay que escuchar a todos y a nadie al final
54 dice...porque al frente donde Rolando ellos tienen pintado del color de la casa, con la misma pintura
55 que pintaron la casa, pintaron los bordillos, entonces de ahí para abajo los vecinos le han pedido
56 para pintar así como están pintando por acá abajo porque para ellos les parece bonito, en cuestión
57 de gustos, entonces ella ha dicho como es para so mismo les ha dado, Señorita Presidenta.- Pero es
58 que no sabían que nosotros íbamos hacer ese trabajo. Señor Vocal Wilson Machado.- Pero no, lo
59 que pasa es que primero estábamos esperando que se desocupe un poco la hidrolavadora para
60 limpiarlas y de ahí si pintar, que independientemente si se pone azul, amarillo, rojo, verde, lo que
61 sea, había que hacer primero eso, ellos lavaron y pintaron, entonces como ellos ya tenían limpia su
62 vereda, ellos pintaron. Señorita Presidenta. - También Doña Elena dijo que había conversado con
63 Ramírez, lo mencionó verdad, estaba brava. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Estaba u grupo como de
64 cuatro o cinco, según hay el comentario de que como van a pintar ellos si recién tienen pintado
65 amarillo con esmalte, que como van a pintar con colores, que es pintura de agua, se va a dañar y
66 más no va a cubrir, bueno en parte tenía razón, entonces yo le dije, aquí lo que se puede hacer es
67 pegar una lavada y un retoque a esa amarilla que esta buena todavía, un retoque para a y una
68 pintura para las llantas si de las que estamos pintando abajo, pero les digo están de acuerdo que se
69 haga un retoque porque para pintar esmalte, ese color amarillo volver a pintar como que bien dice
70 bien pintadito no se ha comprado de esa pintura, entonces le digo ya para hablar póngase de acuerdo
71 que mismo van hacer o van a pintar con la otra pintura, no dijeron ni sí ni no, ni nada, o que este
72 color tiene que ser amarillo esmalte, no se le va a poner de agua, las otras no decían nada, bueno
73 quedaron ahí como que querían y no querían, y si no peguémosle una lavada ya que desocupa la
74 hidrolavadora. Señora Vocal Agustina Zambrano. - Compañeros muy buenas tardes, yo tengo una
75 inquietud sobre el barrio El Mirador, o sea ya me habían dicho subiendo a mano izquierda por ahí
76 donde vive mi mami, esa parte esta peligroso, me imagino que tendría que poner esos pasamanos,
77 hay niños que juegan bastante pelota o nadan en bicicleta y andan por ahí, en un descuido pueda
78 que se vayan por ahí, se vayan hacia abajo, como habían dicho que iban a poner, esos pasamanos.
79 Señorita Presidenta. - Y eso dijeron que iban a poner pasamano, ¿quién? Señora Vocal Agustina
80 Zambrano. - Yo no sé si eso le pertenece al GAD o no sé. Señorita Presidenta. - Eso dijeron cuando

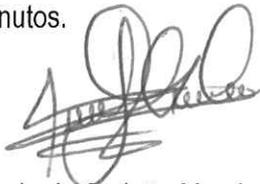
81 estaban adoquinando Señora Vocal Agustina Zambrano. - Si, le dijeron allí a mi hermano, eso no
82 nos pertenece poner a nosotros, el GAD es que tienen que poner, entonces yo ese día fui y
83 verdaderamente está bastante peligroso, yo si diría poner unos pasamanos, poner unos dos tubos,
84 justo en la entrada, en la bajada y así, creo que hay dos partes: una ahí y otra más abajito, está un
85 poco peligroso, yo opino eso no sé si será factible eso, en ese aspecto allí, para que se den una
86 vueltita para que vean donde es. Señorita Presidenta. - Tocaría ir a supervisar. En su tiempo le
87 dijeron que le iban a poner o no o recién usted trae la inquietud, o ya habían dicho. Señora Vocal
88 Agustina Zambrano. - Ya habían dicho, sino que me quede con eso, no y ahorita que acaba de leer
89 esto yo no se si habían puesto esto, yo dije talvez habían puesto y solo es en esa parte no es el
90 centro, entonces es mi inquietud, como ahí vive mi mami y está un poquito que no ve casi, entonces
91 en ese momento para que se pueda prender y subir, entonces para que vean bien, como esta esa
92 partecita, hay que poner pasamano, sean unas tres, abierto así y para acá abajo, está bastante
93 peligroso, sino que está justo a la orilla de la casa donde vive mi mami. Señorita Presidenta. - Habría
94 que analizar si es que se lo puede hacer, Daniel se los va a explicar en el segundo punto del orden
95 del día que ahora no podemos planificar ninguna obra ni hacer ninguna obra a más de la que ya está
96 planificada, que es el adoquinado en cogestión con el Municipio de la Arturo y del cerramiento del
97 cementerio porque eso ya nos toca, pero de ahí planificar que vamos hacer esto, lo otro, no
98 podemos porque estamos esperando el pronunciamiento oficial por parte del ministerio y eso es lo
99 que aún no se tiene para ver que obras se hacen y cuáles no, si seguimos como estamos
100 difícilmente vamos a poder hacer alguna obra, entonces ahorita no podemos concretar nada y decir
101 si vamos hacer o no vamos hacer, pero esta de irnos a dar una vueltita y ver que materiales se
102 necesitan y tener un presupuesto, hasta después para ver si se soluciona, estos problemas tomar en
103 cuenta. Señora Vocal Araceli Vera. - Como quedamos entonces en el oficio se dará para la pintura
104 para las llantas. Señorita Presidenta. - No, ya se dio doña Araceli. Señora Araceli Vera. - Se dio,
105 pero no se hizo. Señorita Presidenta. - Se di pero lamentablemente no se ocupó para eso, entonces
106 eso ya no depende de nosotros, nosotros le dimos con ese fin, de que pinten las llantas, pero ellos
107 han decidido pintar las veredas y ni siquiera les alcanzó para todas, entonces lo que nosotros vamos
108 hacer es ir y terminar de pintar las veredas cuando toque y lo que falta, pero no podemos. Y si se les
109 vuelve a dar no vuelven a administrar correctamente esa pintura, no podemos hacer eso, mejor
110 continuar como estamos porque lo que me di cuenta que lo que han pintado están los colores a muy
111 corta la distancia a comparación a como hemos estado haciendo aquí abajo, está bien corta la
112 distancia. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Lo que pasa es que ahí se hizo el problema porque tenían
113 que haberle dado es a la presidenta, el otro día también se hizo otro relajito con el líquido. Un día
114 Cristian me dijo dale un litro parece que dijo apóyale con un litro que quieren fumigar, ya le dije no
115 hay problema, cado después que se dio vuelta el líquido a la presidenta, dijeron y como así e dieron
116 a ella y ya se iba haciendo un bochinche vuelta por eso, yo le dije que como no sabía quién era la
117 presidenta. Señorita Presidenta. - hay que respetar que hay un dirigente líder, en este cado hay un
118 presidente en el barrio y si alguien de los moradores desea es a través de la presidenta porque por
119 algo la eligen presidenta. Señora Vocal Araceli Vera. - Es verdad. Señorita Presidenta. - Entonces
120 hay que respetar ese orden jerárquico y por eso es que ha sucedido esto lamentablemente y como

121 no se llevan muy bien, aún más problema, entonces por lo pronto continuar como hemos planificado,
122 seguir pintando los bordillos y cuando nos toque pintaremos hasta ahí no más. En consecuencia, el
123 Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-32-OR-GADPRPL-2020.- DAR**
124 **POR CONOCIDO EL CONTENIDO DE LOS CUATRO OFICIOS DE: BARRIO LA GLORIA DE LA**
125 **COMUNA CHARAPOTA DEL RECINTO EL ROSARIO, DEL RAMAL MENA, DEL BARRIO**
126 **MIRADOR Y DEL RAMAL ZAMORA DEL RECINTO SAN ISIDRO DE PERIPA, RECIBIDOS**
127 **ENTRE LAS FECHAS DEL 31 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2020 RESPECTO A PEDIDOS**
128 **DE OBRAS.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del
129 orden del día. Secretaria (e). – **SEGUNDO.** - Conocimiento de la situación financiera actual del
130 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón ante los acontecimientos de
131 reducción de alcuotas mensuales. Ingeniero Daniel Elizalde.- Buenas tardes compañeros las
132 alcuotas recibidas hasta abril han sido de 29.325,37, recibiendo un total durante estos cuatro meses
133 de 117.301,48, si la proyección es transferir este valor de 12.331,50 por el restante de los ocho
134 meses que falta para terminar el año, el propósito era informarles cómo está el asunto o como va a
135 terminar el presupuesto si es que continúa con esta cantidad, sumando por los ocho meses de los
136 12.331,50, 98 652,16 y sumados con las primeras transferencias suman 215. 953,64 estos 215.
137 953,64 son un poco preocupantes por temas de presupuesto para la institución ya que de acuerdo a
138 los compromisos y proyecciones que se ha tenido desde inicio de año ya no se va a poder cumplir
139 con la mayoría porque es un bajón bastante considerable de los 350.000,00 aproximadamente que
140 teníamos, es una reducción aproximadamente 134.000,00 dólares, que en todo caso conforme el
141 acuerdo ministerial número 169 que fue dado por el ministerio de trabajo en el 2015, fue una
142 modificación en el COOTAD. En la parte de la LOSEP dieron unas tablas donde se calcula los
143 techos y pisos para los presidentes y en sí para los vocales, entonces nosotros con el presupuesto
144 anterior que pasaba los 250.000,00 que estaba en 353.000,00 aproximadamente estábamos de
145 acuerdo a la tabla en 250.000,00 en adelante donde el techo de los sueldos del presidente es
146 2.190,00, en nuestro caso el sueldo de la presidenta era 1765,50, no llegaba al techo que era, pero
147 con el nuevo presupuesto que ahora va a quedar hasta diciembre se tendría que hacer un recalcu
148 de todo, el nuevo techo quedaría en 1.340,00 y con el piso de 354,00 que como fue hecho en el
149 2015 pero no es cuestión a modificación, pero hasta la tabla es ilógica porque no puede ser hasta
150 354,00 porque el básico está en 400,00. Señor Vocal Wilson Machado. - Se supone que debería
151 actualizarse. - Ingeniero Daniel Elizalde. - Debería, pero son leyes que aprueban en la Asamblea,
152 pero es un trámite. Ahora el tema es que previa, cuando haya el pronunciamiento oficial que es
153 mediante un acuerdo ministerial por el tema del presupuesto, hay que hacer reformas en cuanto a
154 esto, en lo que les mencionaba, reducir sueldos, una del presidente y va de la mano el sueldo de los
155 vocales ya que es cálculo del 40% del sueldo del presidente, entonces suponiendo que el sueldo de
156 la señorita presidenta quedara en 1340.000,00 poniendo el tope del 40% a los vocales quedaría en
157 536,00 la remuneración unificada y el líquido a recibir si fuera el caso de modificación, recibirían
158 474,00, ese sería de pronto ser el cambio que podría haber, a más...estaba también leyendo el tema
159 del acuerdo ministerial en cuanto al cálculo para reducción de horas, en este caso sería de los
160 servidores públicos de proyectos, entonces bajaría, suponiendo los que tienen de sueldo 527,00

161 para aporte personal y para aporte al IESS, se calcula sobre el mismo valor pero ya para pagar, para
162 que reciban el líquido se hace por los 120 días, en resumen, el que recibía 466,66, de sueldo
163 unificado 527 menos el aporte patronal recibirá 349,99; los que recibían 873,10 de sueldo unificado
164 986, que es el caso de las Psicólogas, ahora recibirán 654,83 y el tema de los técnicos de
165 discapacidad que recibían 723,45 con un unificado de 817,00 recibirán 542,59, este cálculo dice la
166 ley que no puede darse más de seis meses o si fuera el caso una vez más, este sería el cálculo para
167 todos los proyectos porque el sueldo de 527 tiene la mayoría, las compañeras del CDI, las
168 compañeras de proyectos: Rosaura, la compañera Delia, no aplica para personas vulnerables y con
169 enfermedades catastróficas, en este caso no aplicaría para Rafael ni para don Villa estas
170 reducciones. Señorita Presidenta. - Daniel perdón que te interrumpa y para el conserje? Ingeniero
171 Daniel Elizalde. - Aplica, pero de otra manera, pero, es casi igual. En los proyectos de aquí hasta
172 diciembre se ahorraría 6.459,72 si es que se hiciera así, obviamente el acuerdo ministerial de estas
173 reducciones da la potestad como obligatorio al personal del ejecutivo es decir de presidencia,
174 ministerios, pero como optativo, opción o viendo la necesidad a los GAD's y demás instituciones
175 públicas, esto como referencia, recordar los compromisos que se tiene ahorita pendientes por
176 ejemplo: con estimados por que no sabemos por ejemplo mano de obra de adoquinado le puse un
177 estimado de 18.000,00, que hasta ahora o sabemos si será así o no, la mano de obra
178 del cerramiento del cementerio le puse un estimado de 15.000,00, la actualización del PDOT, es el
179 último pago que se debe hacer incluido IVA para declaraciones 4.218,41, servicios básicos hasta
180 diciembre desde hay que pagar algunos meses atrás que por tema de la pandemia no se lo hizo,
181 está entre luz, agua y teléfono 5.460,00, tema de SRI, impuestos aproximadamente 18.000,00,
182 remuneración del personal administrativo tomando en consideración ya los cálculos 1.340,00 desde
183 agosto hasta diciembre 26.033,56, ya tomando en consideración el cambio hasta el tope de
184 1.340,00; remuneración de proyectos propios ya con el tema de las horas menos 5.012,53;
185 remuneración de proyectos MIES tomando en cuenta ya la reducción y solo la contraparte que da el
186 GAD 4.193,49; la pintura para embellecimiento que esta un estimado de 3.500 actualmente está
187 facturado 1.274,09, el complemento para el proyecto de embellecimiento le puse un estimado de
188 1.000,00; y hay que cancelar software contable 672,00, en total 101.089,99, están pendientes, pero
189 lo que se va a transferir, lo que está de las ocho cuotas son 98.652,16, bueno ahí hay que hacer por
190 ejemplo en el tema de la mano de obra del cerramiento del cementerio no será menos? ¡Mejor que
191 sea menos! Para que alcance, entonces con información bastante general para que tengan la idea
192 de cómo está el GAD, inversión simplemente lo que nos tocaría hacer es culminar el tema de la
193 mano de obra del adoquinado, mano de obra del cerramiento porque ya son compromisos
194 adquiridos con convenio con el Gobierno Municipal, los demás son gastos obligatorios. Vocal Wilson
195 Machado. - Habrá que sentarse uno de estos días a revisar el tema de los proyectos, porque si hay
196 un gasto estimado de 101.000,00 y hay una proyección de ingreso de 98.000,00 de ley toca eliminar
197 un proyecto, bueno también se puede..decir bueno... quedémonos no hagamos una obra más, pero
198 mantengamos al personal, pero tocaría revisar qué proyecto estaría como en este caso y en este
199 momento como no necesario. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Adulto mayor. Vocal Wilson Machado. -
200 Puede ser adulto mayor, coordinador de proyecto. Ingeniero Daniel Elizalde. - De pronto serían los

201 dos. Señor Vocal Wilson Machado. - Y de acuerdo al monto del presupuesto hay toca analizar
202 también o hace una persona el papel de secretario y tesorero todo eso también se ve en este tema,
203 no es que solo baja el sueldo, sino que también se elimina uno, se va eliminando personas de
204 acuerdo al presupuesto. Ingeniero Daniel Elizalde. - También aquí no está tomado en cuenta el,
205 tema supongamos sale alguien y obviamente hay que liquidarlo todo eso, pero como está bastante
206 general, como decía en la tabla también cambia el tema esto de los 150.000,00 a 250.000,00 que
207 solo es una función de secretario-tesorero una persona también hay que ver eso. Señor Vocal Edgar
208 Ramírez. - De todas maneras, esto es como parte de ir tomando iniciativa de ir analizando todos los
209 temas, de todas maneras, hasta ahorita no tenemos a ciencia cierta nada dicho porque no hay
210 registro oficial, entonces prácticamente como preámbulo de estar analizando está bien, pero
211 esperemos ver qué es lo que va a pasar y ahí si para ir adelantando pensando lo que se puede
212 hacer. Ingeniero Daniel Elizalde. - Para que tengan la idea clara de que.. Supongamos que por ahí
213 me dicen que quiero cemento o alguna cosa para acá limitarse, decir estamos...no se puede, porque
214 en realidad no hay. Señor Vocal Edgar Ramírez- Toca analizar todo este tipo de situación, ahora
215 tenemos los dos que ya están en lo mismo pero tampoco podemos decir al pueblo o a la gente o las
216 beneficiarios de los proyectos que el capital que viene para hacer obras y decir nos bajaron y no hay
217 nada para ustedes y solo hay para nosotros los sueldos y no alcanza más, también la gente va a
218 decir tiene que reducir el personal, entonces también nos van a dejar a nosotros sin parte de las
219 necesidades que tiene el pueblo, entonces en ese sentido como análisis para ir topando ese tema y
220 sería esperar primero para ver qué es lo que va a pasar para tomar decisiones. Ingeniero Daniel
221 Elizalde. - Como referencia también el tope es 1.340,00, obviamente dice valor piso 354 pero es
222 mentira porque, el piso en este caso para la presidenta 1.000,00 porque el 40% es 400,00 que un
223 vocal no debe ganar menos de eso, esperemos a que reconsideren por lo menos pasemos la base
224 250.000,00 y ver que se puede hacer y si no acoplarse a lo que está, toca acatar lo que dice la ley
225 porque todo está escrito. Señorita Presidenta. - Mientras no tengamos un documento oficial no
226 podemos. Ingeniero Daniel Elizalde. - Bastante general la información, pero como para que estén al
227 tanto. Señora Vocal Araceli Vera. - No dice que a su manera simplemente han tomado una decisión
228 sin un documento previo sin ni siquiera. Señorita Presidenta. - Por eso no es legítima según
229 abogados... no es legítima porque es una decisión que la han tomado arbitrariamente sin el proceso
230 legal que es notificar, socializar y de ahí ejecutar, ellos han ejecutado y hasta el día de hoy notifican
231 ni avisan ni nada. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION**
232 **No. 02-32-OR-GADPRPL-2020.- DAR POR CONOCIDA LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL**
233 **DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMÓN**
234 **ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE REDUCCIÓN DE ALÍCUOTAS MENSUALES.** Señorita
235 Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria
236 (e). – **TERCERO.** - Autorización de licencia con cargo a vacaciones al Abogado Edgar Ramírez
237 Obando, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Limón del 1 al 30
238 de septiembre de 2020. Señorita Presidenta. - El compañero Edgar Ramírez está solicitando solicitó,
239 licencia con cargo a vacaciones del uno al treinta de septiembre del presente año, tema que queda a
240 consideración. Señora Vocal Araceli Vera. - Moción que se le conceda licencia con cargo a

241 vacaciones al compañero Vocal Edgar Ramírez. Señora Vocal Wilson Machado. - Apoyo la moción.
242 Señorita Presidenta. - Señorita secretaria proceda a tomar votación nominativa. Secretaria (e). -
243 Señores Vocales: Araceli Vera. - A favor, Agustina Zambrano. - A favor; Edgar Ramírez. - A favor;
244 Wilson Machado. - A favor; su voto señorita presidenta, a favor. Proclamados los resultados de cinco
245 vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
246 extraordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-32-OR-GADPRPL-2020.- POR UNANIMIDAD**
247 **AUTORIZAR LICENCIA CON CARGO A VACACIONES AL ABOGADO EDGAR RAMIREZ**
248 **OBANDO, VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**
249 **DE PUERTO LIMÓN DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.** La Junta Parroquial resolvió además
250 que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la aprobación
251 previa del acta respectiva. La Señorita Presidenta al no existir más puntos que tratar da por
252 concluida la presente Sesión Ordinaria de Junta siendo las quince horas con cincuenta y nueve
253 minutos.



254
255
256
257 Ing. Lady Cedeño Moreira
258 **PRESIDENTA.**



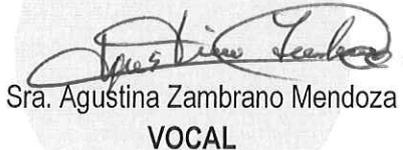
Lic. Wilson Machado Ojeda
VICEPRESIDENTE (S)



Ab. Edgar Ramírez Obando
VOCAL



259
260
261
262 Sra. Araceli Vera Cedeño
263 **VOCAL**



Sra. Agustina Zambrano Mendoza
VOCAL



Lic. Rosa Cedeño Intriago
SECRETARIA (E)

